

sejante en Santa la Velacion de Nuestra Señora de los tres reyes  
 honra y della dema que conlata de las quantas dadas de otras contribuzio  
 nes de las que se traen por dar, se faga tambien lo executen las porro  
 nas que se deman hazer a fin de que no se vea de el. E sero  
 el D. D. Alonso Mendocanza, Comis. de la Real Audiencia de la Nueva España  
 Dijo que en el conuigo de no estar en agrada, en el todo la grand orzua  
 y en los Regatos que enezentan las dhas Reg. may. la conuiga y en cada  
 media que se da y poner en el azua grinz, el Nio, a fin de que tomen mas  
 agua y los Regatos de los rientes de ganizo segun lo venido en el Cuij  
 de onze de el corriente, mostrando ningunas dhas y los de los Acorredores  
 de la deca y de la utoma y contra jarada de Calueda en Dozentos setenta y  
 dos y el Reg. de Nio que amenazan, lo hazigan, a la fin, a fin de que se  
 muelva como es Comis. para acajar los por suzios que eduen por el. Iba  
 mendolo oido. Acordo se corran al pagon y a tenen, el estudio y no ha uento  
 por el, dho D. D. Alonso los hagades y poner a la dha dha de la referenda  
 la zion de uicanda a m credito de los dhas, setenta y dos de el. Intern los produzen  
 los efectos que los deman contribuir.

Viparozazca de  
 el sufla y contra  
 Jarada

*[Faint signature]*

Fui prest  
 de  
 en las fias de aldeon  
*[Large signature]*

